

POLÍTICAS DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DE LA EMPRESA WAY MAKER S.A.S

1. INTRODUCCIÓN

En el marco de la ley 1266 del 2008 Hábeas Data: “*Por la cual se dictan las disposiciones generales del hábeas data y se regula el manejo de la información contenida en bases de datos personales, en especial la financiera, crediticia, comercial, de servicios y la proveniente de terceros países y se dictan otras disposiciones*”; y lo establecido en la Constitución Política de Colombia en el artículo 15 “*El derecho de protección de datos personales como el derecho de toda persona para conocer, actualizar, rectificar y/o cancelar la información y datos personales que de ella se hayan recolectado y/o se traten en bases de datos públicas o privadas*”. Mediante la Ley 1581 del 17 de octubre de 2012, el Congreso de la República reglamentó el ya mencionado derecho al establecer las Disposiciones Generales para la Protección de Datos Personales en Colombia, igualmente reglamentada por los Decretos 1377 de 2013 y 886 de 2014 (hoy incorporados en el Decreto único 1074 de 2015), entre otros.

Way Maker, dando cumplimiento a las anteriores disposiciones garantiza el derecho constitucional que tienen todas las personas naturales y jurídicas a conocer, actualizar, rectificar, suprimir y revocar la autorización respecto a las informaciones que se hayan recogido sobre ellas en las bases de datos y archivos físicos y digitales que la empresa posea.

Esta aplicación es de carácter obligatorio para todas las personas naturales o jurídicas que conformen el equipo de trabajo de la empresa Way Maker y hagan uso y tratamiento de los datos personales recolectados.

Con el fin de proporcionar los lineamientos necesarios para el cumplimiento de las obligaciones legales en materia de protección de datos personales y para todos los fines pertinentes, contáctenos en el domicilio de la empresa Way Maker Calle 49 sur No 45 a 300 Oficina 2007 Torre empresarial s48 en la ciudad de Envigado, Antioquia. Teléfonos de contacto: (57) (604) 4019166 – 3117648534, correo electrónico: administrativo@waymaker.com.co y página web <https://www.waymaker.com.co/>

2. OBJETO

La presente Política tiene como objeto dar la información necesaria y pertinente a todos los clientes, aliados y colaboradores, del deber proceder respecto al uso y tratamiento de datos personales bajo responsabilidad de la empresa Way Maker.

Así como establecer los lineamientos que garanticen la protección de los datos personales de nuestros clientes. Para de esta forma, dar cumplimiento de la ley, políticas y procedimientos de atención de derechos de los titulares, criterios de recolección, almacenamiento, uso, circulación y supresión que se dará a los datos personales.

3. RECOLECCIÓN, TRATAMIENTO, USO Y FINALIDAD

3.1 FINES

El uso y tratamiento de todos los datos e información proporcionada por los clientes de la empresa Way Maker, se utilizará sólo para llevar a cabo el objeto del contrato entre ambas partes. Dicha información, tanto en su proceso como en sus resultados, no se podrá revelar, divulgar, exhibir, mostrar, comunicar, utilizar y/o emplear, en su favor o en el de terceros.

3.2 EQUIPO DE TRABAJO

Compete a todas las áreas que sean partícipes de cualquiera de los procesos llevados a cabo dentro de la actividad operativa de la empresa.

- 3.2.1 Todos los colaboradores internos y aliados externos de la empresa Way Maker, tienen como obligación firmar un Acuerdo de Confidencialidad que cubre toda la información técnica, financiera, comercial y estratégica y cualquier información relacionada con las operaciones de negocios presentes y futuros, o condiciones financieras de los clientes. Bien sea que dicha información sea escrita, oral o visual. Dicho acuerdo tiene una duración de 10 años desde su celebración.

- 3.2.2 Para cada uno de los clientes de la empresa Way Maker, tanto personas naturales como jurídicas se asigna un equipo de trabajo específico y personalizado por lo que, el acceso al uso y tratamiento de datos personales será limitado, supervisado y controlado.
- 3.2.3 En el marco de las asesorías personalizadas, los colaboradores de la empresa Way Maker, están obligados a solicitar a cada afiliado de manera verbal o escrita, la autorización de uso y tratamiento de datos personales de acuerdo a lo establecido en la ley 1266 del 2008 de Hábeas Data.

3.3 MEDIOS

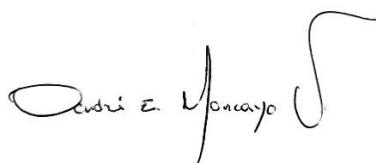
La recepción, transmisión y transferencia de cualquier tipo de dato o información se hace única y exclusivamente por medio de las herramientas tecnológicas corporativas proporcionadas por la empresa Way Maker y bajo el dominio de la misma.

3.4 ALMACENAMIENTO Y MANEJO

El almacenamiento de la información digital y física se realiza en medios y ambientes que cuentan con adecuados controles para la protección de los datos. Esto involucra controles de seguridad física e informática, tecnológicos y de tipo ambiental en áreas restringidas, en instalaciones propias.

En todos los casos, se adoptarán las medidas necesarias para que las personas que tengan acceso a los datos personales cumplan con la presente Política y con los principios de protección de datos personales y obligaciones establecidas en la Ley.

Esta política es de obligatorio conocimiento y cumplimiento.



**ANDRÉS MONCAYO VIVEROS
REPRESENTANTE LEGAL**